

# REPORTAJE PORTADA

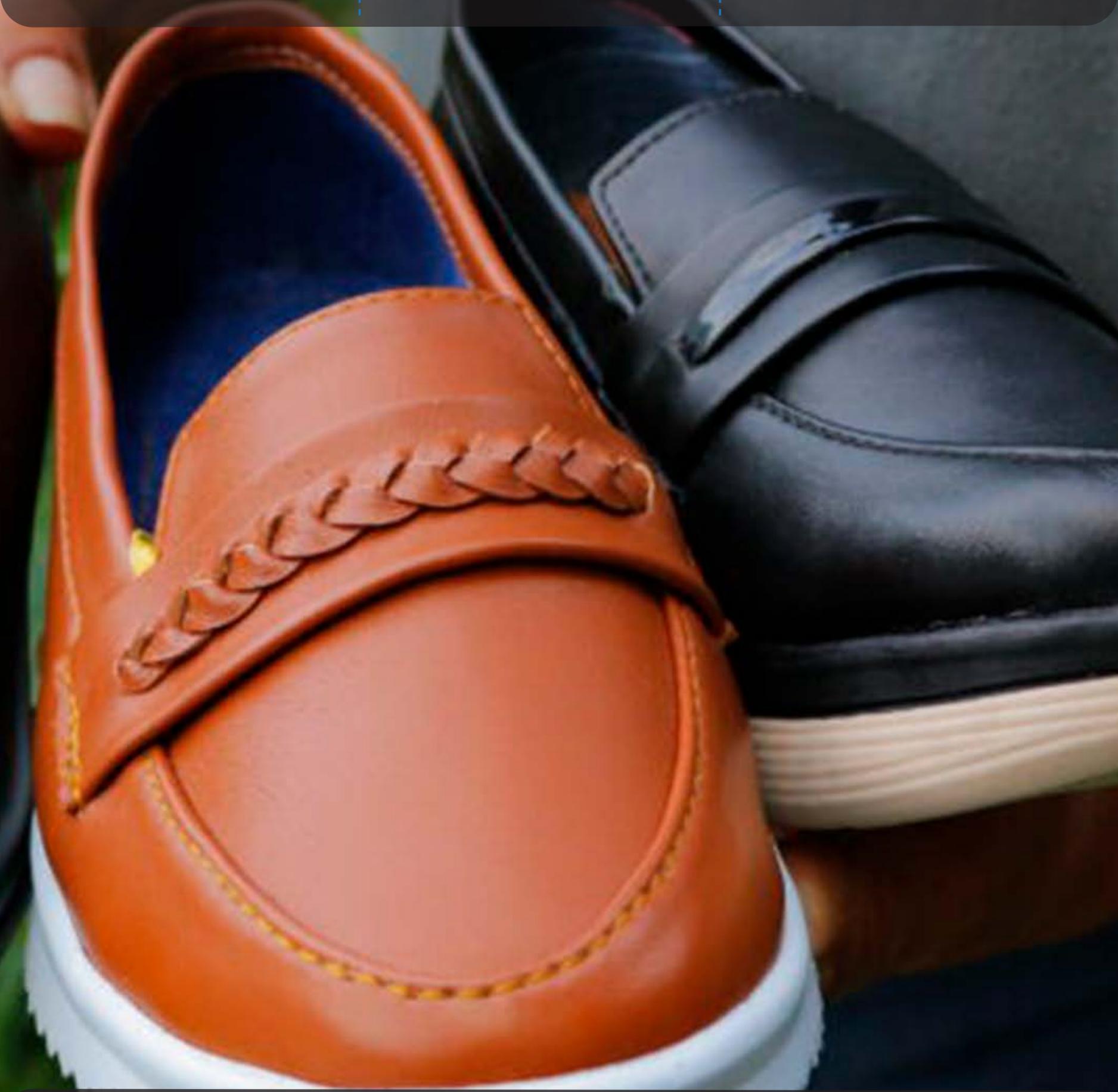
Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.



**8** Dirección de Procuraduría resuelve más de 2,800 procesos sucesorios en el primer semestre de este año.

**9** ALBA-KENETH reporta más de 100 alertas por violencia sexual, explotación y trata de personas contra niñas, niños y adolescentes.

**4** Departamentos con más denuncias por vulneración del derecho a la familia.



## Adulto mayor recibe apoyo de PGN y mantiene viva su vocación como zapatero

# REPORTAJE PORTADA

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

## C O N T E N I D O

### 3 Primera Plana

Adulto mayor recibe apoyo de PGN y mantiene viva su vocación como zapatero

### 5 Espacio Educativo

Información Pública, ¿cómo solicitarla?

### 7 En Cifras

la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia, en procesos nuevos, realizó 32,316 acciones técnicas y jurídicas en todo el país.

### 9 En la web

Alba-Keneth reporta más de 1,000 alertas por violencia sexual, explotación y trata de personas contra niñas, niños y adolescentes.

### 4 Acciones PGN

Departamentos con más denuncias por vulneración del derecho a la familia

### 6 Publicaciones más vistas

3 publicaciones más vistas del mes

### 8 + PGN

Dirección de Procuraduría resuelve más de 2,800 procesos sucesorios en el primer semestre de este año.

### 10 Conoce y comparte



## Primera plana

# Adulto mayor recibe apoyo de PGN y mantiene viva su vocación como zapatero

*“El problema por el que vine fue porque querían que yo heredara mi domicilio y dejarme a mí en la calle. Aquí me apoyaron bastante para que eso no pasara. Estoy agradecido por eso, porque si no estuviera en la calle”, expresó.*

Un adulto mayor de 67 años, quien recibió acompañamiento y asesoría de la Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad de la Procuraduría General de la Nación -PGN-, demuestra su talento en el diseño y elaboración de calzado, oficio que ha desempeñado durante más de tres décadas.

“Don Mateo, acudió a la PGN en 2019, ante un conflicto familiar. “El problema por el que vine fue porque querían que yo heredara mi domicilio y dejarme a mí en la calle. Aquí me apoyaron bastante para que eso no pasara. Estoy agradecido por eso, porque si no estuviera en la calle”, expresó.

Tras resolver su situación, continuó ofreciendo en mercados y en su taller, los productos que elabora, ya que esta actividad representa su principal fuente de ingresos para cubrir sus necesidades básicas como el pago de agua, luz y teléfono.

“Yo me dedico a la elaboración de calzado. Lo primero es sacar el molde según el estilo que la persona pida. Luego se buscan los materiales, se corta y se arma. Cada zapato lleva su propio molde. Para cada diseño, primero se hace un dibujo y, poco a poco, se trabaja hasta lograr el estilo que el cliente quiere”, comentó don Mateo.

El precio del calzado va desde los Q90.00, en material sintético, y desde Q200.00 si son de cuero. También ofrece servicios de reparación de zapatos, bolsas, cambio zíperes, así como la elaboración de cinchos de cuero o material sintético, para dama y caballero. Además, ofrece productos típicos que realiza su hermana, con quien trabaja en conjunto.



**CLICK AQUÍ** PARA NOTA COMPLETA



3



## Departamentos con más denuncias por vulneración del derecho a la familia

Guatemala, Chiquimula, Quetzaltenango, Retalhuleu y Santa Rosa son los departamentos que registran más denuncias por vulneración al derecho a la familia de Niñas, Niños y Adolescentes -NNA-. Esta situación refleja casos de abandono, estabilidad familiar, entregas voluntarias y adopciones irregulares.

Del 1 de enero al 15 de junio de 2025, la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia -PNA- recibió 27,290 denuncias; de estas, 6,192 corresponden a este tipo de vulneración, principalmente por estabilidad familiar.

De ese total, se han rescatado 125 NNA, debido a que se confirmó que estaban en situación de riesgo. Se solicitaron medidas de protección a su favor, y en la mayoría de casos se ubicaron recursos familiares que asumieron la responsabilidad de su cuidado.

La vulneración del derecho a la familia, se refiere a situaciones que viven niñas, niños y adolescentes, que les impiden vivir en un ambiente seguro. En estos casos, los profesionales de la Procuraduría General de la Nación -PGN- realizan las investigaciones psicosociales para confirmar o descartar los hechos denunciados. Todas las denuncias que se reciben son abordadas de conformidad con la ruta establecida bajo el principio de interés superior del niño.



**CLICK AQUÍ** PARA NOTA COMPLETA

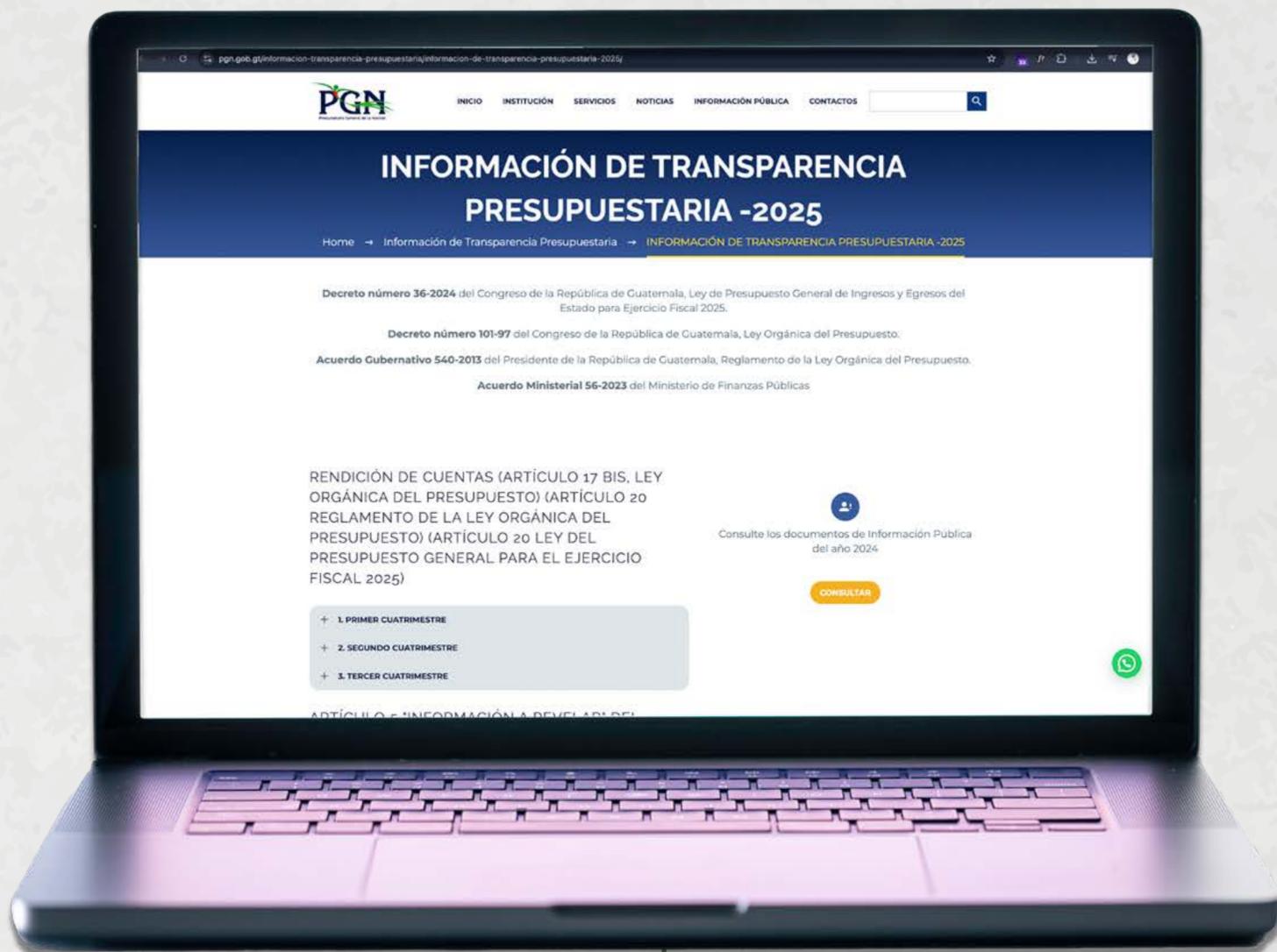


4

# ¿Cómo solicitar Información Pública?

# en la PGN

Procuraduría General de la Nación



DE FORMA  
PRESENCIAL



15 avenida 9-69, zona 13,  
Ciudad de Guatemala

POR TELÉFONO



**2414-8787**  
**extensión 2048**

POR CORREO  
ELECTRÓNICO



[informacionpublica@pgn.gov.gt](mailto:informacionpublica@pgn.gov.gt)

CONOCE, PREGUNTA Y ACCEDE.



En línea a través  
del formulario  
electrónico en:

[www.pgn.gov.gt](http://www.pgn.gov.gt)



Escanea este  
código para ir  
a formulario

**REPORTADA**

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.



Facebook / julio 15, 2025

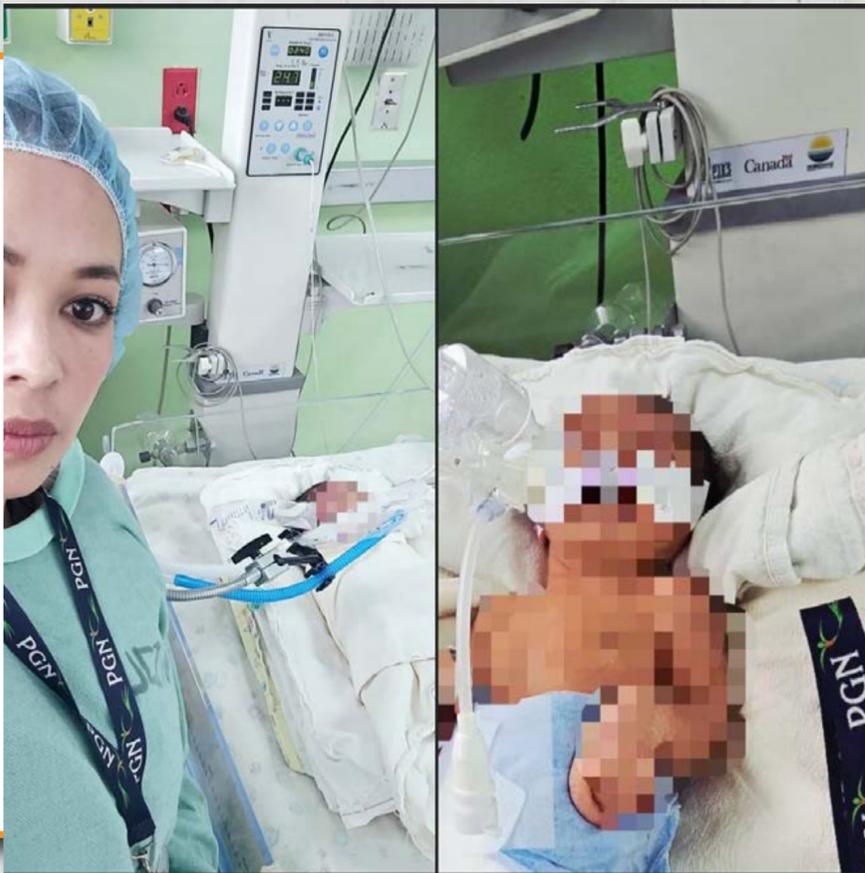
### #AccionesPGN

La Delegación de PGN Sololá rescató a un bebé de 10 días de nacido, por orden de la Juez de Paz. La diligencia se llevó a cabo en el caserío María Tecún, municipio de Sololá, debido a que presentaba un cuadro de desnutrición aguda severa.

Al bebé se le estaban vulnerando los derechos a la salud y nutrición, por lo que fue trasladado de inmediato a un centro asistencial para que reciba el tratamiento oportuno, pues su peso actual es de aproximadamente 3.5 libras.

#PGN #PNA #niñezyadolescencia #NiñosNiñasAdolescentes

CLICK AQUI



Facebook / julio 26, 2025

### #AccionesPGN

Un recién nacido fue localizado en situación de abandono en el Cantón Chuixtoca, Totonicapán. Bomberos Voluntarios lo trasladaron al Hospital Departamental para las evaluaciones médicas necesarias, debido a que presentaba un cuadro de hipotermia.

El bebé llevaba de 4 a 6 horas de haber nacido. El personal de turno de la Delegación de PGN Totonicapán da seguimiento al caso, y solicitó medidas cautelares, quedando bajo el resguardo del nosocomio en que está ingresado, de forma provisional para garantizar su derecho a la salud.

Asimismo, se realizarán las investigaciones sociales correspondientes para localizar a un recurso familiar. La PGN hace un llamado a las mujeres en conflicto con su maternidad, para que busquen apoyo en PGN o en el Consejo Nacional de Adopciones Guatemala, con la finalidad de evitar este tipo de situaciones que representan un riesgo para los recién nacidos.

#PGN #niñezyadolescencia #PNA

CLICK AQUI



Facebook / julio 30, 2025

#AccionesPGN Luego de que sus progenitores manifestaran que no deseaban hacerse cargo de ella ni retirarla del centro hospitalario donde permanecía internada, a pesar de contar con alta médica, una niña de apenas cuatro meses de edad fue declarada en situación de abandono.

Ante esta vulneración a sus derechos, el equipo de la Delegación de PGN en Sololá dio seguimiento al caso, ya que se afectaron de manera directa sus derechos fundamentales, como el derecho a la familia, a la identidad y a una vida digna y plena.

Con el objetivo de garantizar su protección, se solicitaron medidas ante el juez competente, quien ordenó su ingreso provisional a un hogar de abrigo. Paralelamente, se inició la investigación social para localizar familiares, ya que los progenitores son originarios del municipio de Chichicastenango, Quiché.

#PGN #PNA #niñezyadolescencia #NiñosNiñasAdolescentes

CLICK AQUI

6



# En Cifras



Durante el mes  
de Junio 2025



# 32,316

acciones técnicas y jurídicas  
realizadas en todo el país.



Distribución de audiencias  
durante junio

3,512

Audiencias por medidas de protección

880

Audiencias en proceso penal

63

Audiencias unilaterales

25

Audiencias en familia



Además, se reporta la evacuación  
de **4,480 audiencias**, entre ellas  
audiencias por medidas de  
**protección, en procesos penales,  
unilaterales y de familia.**



7



+PGN

## Dirección de Procuraduría resuelve más de 2,800 procesos sucesorios en el primer semestre de este año

La Procuraduría General de la Nación –PGN–, a través de la Dirección de Procuraduría, realiza el análisis jurídico de los expedientes de jurisdicción voluntaria en los que, por mandato legal, debe intervenir. Cuando el expediente cumple con todos los requisitos legales, emite la opinión correspondiente; en caso contrario, dicta la providencia respectiva, solicitando al notario que aporte la documentación faltante o aclare lo necesario.

Así también vela por la legalidad de los expedientes notariales y judiciales, brindando certeza jurídica. Adicionalmente, se conocen procesos sucesorios, tanto notariales como judiciales, por lo que, de enero a junio de 2025, la mayor cantidad de documentos resueltos en esta Dirección corresponde a procesos sucesorios, los cuales están compuestos por:

**Intestado:** corresponde a los casos en los que la persona fallece sin haber otorgado testamento; en esta categoría se resolvieron 2,492 expedientes, lo que representa el 64% del total.

**Testamentario:** aplica cuando la persona fallece habiendo dejado testamento, de estos se resolvieron 384 procesos, equivalentes al 10%.



**2,800**

Procesos **Sucesorios**



**2,492**

expedientes  
de **intestado**



**384**

expedientes  
**testamentario**



**CLICK AQUÍ** PARA NOTA COMPLETA



8



## En la web

### Alba-Keneth reporta más de 1,000 alertas por violencia sexual, explotación y trata de personas contra niñas, niños y adolescentes

*La PGN también se constituye como querellante adhesivo en estos casos, con el propósito de asegurar el acceso a la justicia para las niñas, niños y adolescentes vulnerados en sus derechos humanos.*

Del 1 de enero al 11 de julio de 2025, el Sistema de Alerta ALBA-KENETH activó 131 alertas vinculadas a casos de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual, explotación y trata de personas. De estas, 110 corresponden al género femenino y 21 al género masculino.

Las principales causas de activación fueron violación, agresión sexual y reclutamiento con fines de explotación. Los departamentos que registran la mayor cantidad de casos son Guatemala, San Marcos, Quetzaltenango, Escuintla y Alta Verapaz.

Asimismo, el grupo etario más vulnerable corresponde a adolescentes de 13 a 17 años, quienes representan 105 de las 131 alertas activadas.

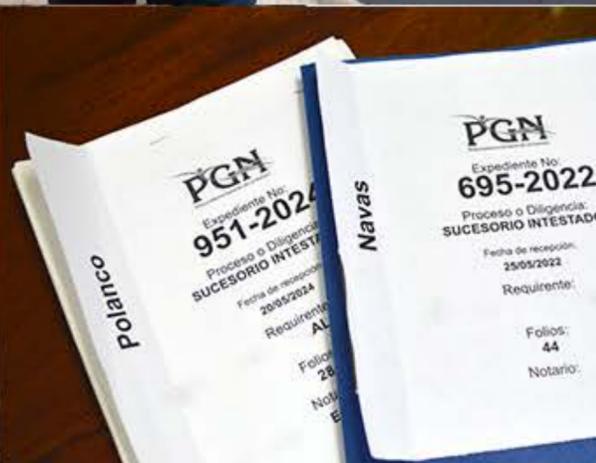
En el año 2024 se contabilizaron 367 casos, por esta misma situación. Guatemala, Quetzaltenango, Escuintla, Jutiapa, Quiché y Santa Rosa, fueron los departamentos que más casos reportaron.



**CLICK AQUÍ** PARA NOTA COMPLETA



9



CONOCE Y  
COMPARTE

 [www.pgn.gob.gt](http://www.pgn.gob.gt)

 @PGNguatemala

 @pgnguatemala

 PGNGuatemalaOficial

 pgnguatemalaoficial

 @pgnguatemalaoficial

 Progresando por  
nuestro país

# NO LO ABANDONES, SU VIDA CORRE PELIGRO CUANDO LOS DEJAS EN EN LA CALLE



**PGN**  
te orienta para  
que recibas  
asesoría:  
**PSICOLÓGICA  
SOCIAL Y  
LEGAL**  
de forma  
gratuita y  
confidencial.

**NO ESTÁS SOLA,  
BUSCA APOYO  
¡POR TÍ Y TU BEBÉ!**

**Números de atención PGN: 1584 y 2414-8787**

**Número de atención CNA: 2415-1600**  
(Consejo Nacional de Adopciones)

**15 AÑOS**  
de respuesta activa



**El Sistema ALBA-KENETH cumple años y cada minuto sigue contando para proteger a la niñez.**



REPORTA AL:

**1546**

Atención las 24 horas, todo el año.

**#YoComparto**



[www.albakeneth.gob.gt](http://www.albakeneth.gob.gt)



[@AlertaAlbaKeneth](https://www.facebook.com/AlertaAlbaKeneth)



[@alba\\_keneth](https://twitter.com/alba_keneth)

**ZPORTADA**

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

**Administración**

**Julio Roberto Saavedra Pinetta**

Procurador General de la Nación Redacción,

Diseño y diagramación

**Comunicacion Social**

**Procuraduría General de la Nación**

Año 2025